

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Aseguran a agresor de Heidy Infante

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Yian López, el cubano acusado de agredir a Heidy Infante, nieta de Pedro Infante, durante un concierto en Iztapalapa, fue detenido la tarde de ayer en Ecatepec, Estado de México, por policías de Investigación.

El hombre, de origen cubano, contaba con una orden de aprehensión desde principios de marzo, tras la agresión que sufrió la cantante en pleno escenario durante una presentación en un mercado de la colonia Escuadrón 201, en la alcaldía Iztapalapa.

El agresor tenía una alerta migratoria para evitar que saliera del país y fue detenido por el delito de abuso sexual.

En videos captados el día del evento se observa como el hombre sube al escenario y agrede a la cantante, mientras hacía su presentación con La Nueva Sonora. Yian López intentó tocar a Heidy, la golpeó en la espalda y luego metió su mano bajo el vestido de la cantante para tocar sus genitales; ella buscó defenderse, pero él la atacó y le jaló el cabello.

Los otros músicos trataron de separarlos y proteger a la mujer, mientras otras personas del público intervinieron para golpear a sujeto, por lo que el baile y la música se detuvieron.

ALERTA



El músico cubano tenía una alerta migratoria para evitar que saliera del país



• Ya duerme tras las rejas



Aprehenden al sujeto que agredió hace un mes a la cantante Heidy Infante

JOSEFINA QUINTERO M.

Luego de varias semanas de evadir a la justicia, ayer fue detenido Yian, el agresor de la cantante Heidy Infante, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ), cuando agentes de la Policía de Investigación por medio de un oficio de colaboración cumplimentaron la orden de captura por abuso sexual en el estado de México.

El inculpado fue trasladado ante el juez de control del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México para empezar su proceso.

El 4 de marzo, Yian agredió a la cantante cuando daba un espectáculo durante el aniversario del mercado Escuadrón 201, ubicado en Iztapalapa.

La agresión fue grabada por las cámaras del público en un video que se difundió en redes sociales. En las imágenes se observa cuando Heidy Infante es violentada y como respuesta enfrenta al sujeto.

Sin embargo, Yian la golpeó en el rostro y se le fue encima. Varias personas que estaban en el escenario intervinieron para protegerla; a pesar de que fue sometido y lograron subirlo a una patrulla, el agresor fue liberado por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Por esos hechos los uniformados fueron separados del cargo y quedaron sujetos a investigación por la Dirección de Asuntos Internos de la dependencia, pero antes señalaron que el indiciado se encontraba bajo el influjo del alcohol.

Por otra parte, la FGJ informó que también fue detenido un sujeto como probable responsable de la desaparición forzada de un empresario y catedrático universitario en agosto de 2022.

Con la colaboración de la fiscalía de Tlaxcala, se ejecutó una orden de aprehensión en la colonia La Loma Xicohtécatl, en la capital de ese estado, para ser trasladado al Reclusorio Norte.



EN CUATRO AÑOS DE GOBIERNO DE CHÍGUIL

ASESINADOS, 350 NIÑOS EN LA GAM

Se trata de menores de entre 0 y 12 años; criminales operan sin piedad, ante la indiferencia del alcalde **8**



RICARDO SEVILLA
EL INE SÍ SE DEMOCRATIZA
MÉXICO 3

EN CUATRO AÑOS DE GOBIERNO DE CHÍGUIL

ASESINADOS, 350 NIÑOS EN LA GAM

Se trata de menores de entre 0 y 12 años; criminales operan sin piedad, ante la indiferencia del alcalde

SADIT GABRIEL
GRUPO CANTÓN



CIUDAD DE MÉXICO.— Tras los primeros cuatro años de Gobierno del actual alcalde de Morena en la Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil Figueroa (solo de 2019 a 2022), han sido abiertas más de 350 indagatorias por niños asesinados de entre 0 y 12 años de edad, con base en cifras de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; el promedio de infantes que perecen anualmente bajo el mandato de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en la zona es de 94.5.

Esto es ahondado por la FGJCDMX en un oficio con número de folio FIGAM/907/355/2023-02, el cual detalla que entre los años 2019 y 2022, Chíguil y su Gobierno morenista cargaron con 378 carpetas de investigación vinculadas a muertes de niños de entre 0 y 12 años, quienes fueron víctimas de homicidios en la Gustavo A. Madero.

De acuerdo con la base de datos consultada por este medio de comunicación, la contabilidad anual de fallecimientos en niños del rango de edad antes referido, es la siguiente: en 2019, fueron 156 los pequeños asesinados con Figueroa; para 2020, 81 sufrieron las consecuencias de vivir bajo el yugo de Morena en la entidad; durante 2021, la cifra total fue de 90 fallecimientos de esta clase; ya en 2022, se acumularon 51 muertes más a la cuenta del actual edil de la GAM.

Lo anterior significa que, de manera anual, son 94.5 los menores del rango previamente citado que dicen adiós prematuramente ante la omisión de las autoridades lideradas por Morena y su alcalde en la GAM. Además, cada mes son 7.87 los niños víctimas de homicidios con Figueroa.

Cabe destacar que, en ningún lugar de la Ciudad de México, fallecieron durante 2022 tantos infantes entre los 0 y los 12 años como en la GAM, lo cual coloca a la demarcación no solo como la número uno en semejante rubro, sino como un sitio no idóneo para el desarrollo de las infancias en la capital del país (supera en más de 10 casos los asesinatos registrados el año pasado en zonas como la Cuauhtémoc o Iztapalapa).

SUMA



Acumula Chíguil cifras negras en la demarcación; es el número 1 en este rubro



Sin deberla ni temerla; no hay piedad para nadie en la Gustavo A. Madero





· Víctimas de la delincuencia... y la indiferencia de autoridades



los pequeños
asesinados
con Chígull
en 2019

· Las cifras de las defunciones





Colabora Fiscalía de la CDMX con Policía Nacional Francesa

NOEL F. ALVARADO

Para atender de mejor manera el delito de homicidio y evitar que éstos queden impunes, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) mantiene un trabajo en colaboración con la Policía Nacional Francesa.

Durante el programa “La Fiscal en tu Alcaldía te atiende”, ejercicio de atención ciudadana en materia de procuración de justicia, único en el país y que en esta ocasión fue la alcaldía Venustiano Carranza Ernestina Godoy Ramos, titular de la FGJCDMX, señaló que desde mes y medio trabaja de tiempo completo para atender de mejor manera el delito de homicidio y evitar que estos queden impunes. En el evento Godoy estuvo acompañada por Laetitia Khadri, Comisaria de la Policía Nacional Francesa, en la reunión de trabajo en la alcaldía Venustiano Carranza. Señaló que a través de la Embajada Francesa se ofreció este acompañamiento técnico a la FGJCDMX, a fin de instaurar una nueva manera de investigar el delito de homicidio.

Para ello, informó que se han creado las Unidades Criminalísticas de Proximidad (UPC), las cuales están conformadas por detectives de la PDI, agentes del Ministerio Público y peritos, quienes han recibido capacitación y certificación especial con una metodología que se aplica en Francia y que ha dado buenos resultados.

DENUNCIAS SIN SALIR DE CASA

Por otra parte, señaló que, en coordinación con el Gobierno de México, el Gobierno de la Ciudad de México y las alcaldías, se ha definido una estrategia con el objetivo de disminuir la incidencia delictiva.

Informó, además, que la FGJCDMX ha buscado mejorar el acercamiento con la gente y la manera de atenderla, por lo que, ante los presentes, la abogada de la ciudad

explicó que ahora ya se pueden denunciar algunos delitos sin salir de casa, a través de la plataforma en internet Denuncia Digital; no obstante, si la situación lo requiere, las personas tendrán que acudir a las agencias del Ministerio Público.

Al evento también acudieron, entre otros servidores públicos de la FGJCDMX, Laura Borbolla Moreno, Sayuri Herrera Román, Octavio Israel Ceballos Orozco y Oliver Ariel Pilares.



Ernestina Godoy Ramos, titular de la FGJCDMX, presente en la alcaldía Venustiano Carranza /CORTESÍA: FGJ CDMX



**CIRUJANA PLÁSTICA
ES VIRAL EN TIKTOK****ACUSAN A
DOCTORA DE
MATAR A SUS
PACIENTES****MARISOL "N" ESTÁ DENUNCIADA
por provocar el deceso de dos
mujeres y de infectar a otras
dos durante las intervenciones
estéticas que les realizó****POR IVÁN MEJÍA***ivan.mejia@gtmm.com.mx*

La cirujana plástica Marisol "N", cuyo trabajo se ha viralizado en la red social TikTok, es acusada de provocar la muerte a dos mujeres y de haber infectado a dos pacientes más, como consecuencia de malas prácticas médicas.

Elizabeth y Rosalía, de 37 y 40 años, aseguran que contrajeron una microbacteria al someterse a una liposucción y colocación de implantes. Afirman que se infectaron a través de las cánulas que la médica uti-

lizó durante intervenciones que les practicó en el Hospital Quirúrgico Norte, ubicado en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Elizabeth fue operada el 19 de abril de 2020. "Desde que salí el primer día se me hinchó mucho la pierna y se lo hice saber a la doctora. Me decía que era normal", dijo al señalar que la doctora le realizó una liposucción en las piernas sin que ella lo hubiera solicitado.

Su pierna izquierda tenía varios hematomas que le sangraban y drenaban

pus, muestran fotos que se integraron en la carpeta de investigación que la Fiscalía capitalina inició por responsabilidad profesional con terminación 16/08-2022.

"Tres veces acudí con la doctora, en dos ocasiones me cosió sin anestesia y me decía que no llorara, que no fuera chillona. Me decía que no sabía que tenía, que probablemente me habían lastimado al momento en que me voltearon cuando me estaban haciendo la cirugía", indicó.



En una de sus consultas conoció a Rosalía, quien tenía las mimas secuelas tras ser operada en julio de ese mismo año.

Las pacientes de Marisol señalaron que la doctora se deslindó de sus padecimientos y por ello tuvieron que buscar a otros especialistas. Como fueron operadas en el inicio de la pandemia, fue complicado realizarse estudios o encontrar doctores que quisieran atenderlas.

Tuvo que pasar casi un año para que, tras realizarse biopsias, descubrieran que se habían infectado de una microbacteria.

Ellas conocieron a la doctora a través de TikTok, donde tiene más de dos millones de seguidores y sus videos alcanzan miles de reproducciones.

En algunas de sus grabaciones sale bailando con las cánulas o realizando tocamientos a sus pacientes mientras están en el quirófano. También da consejos o contesta preguntas sobre las operaciones.

Para prevenir a otras personas de lo que estaban padeciendo, las mujeres comenzaron a difundir sus casos en redes sociales e iniciaron procesos legales contra Marisol "N".

En su perfil de TikTok (drarosplastics) contestó los señalamientos. "En un video que está circulando en redes sociales de Elizabeth dice que yo la infecté de una bacteria y Rosalía también dice que yo la infecté", comenta la doctora y revela que también denunció a las mujeres en octubre de 2020. "Empezaron a desacreditar mi trabajo, diciendo que tenía mala praxis (...) se hacen víctimas en diferentes grupos de Facebook en donde ellas solicitan dinero", acusó.

Aunque en el video la doc-

tora reconoce que hay una demanda interpuesta por Rosalía, afirma que el proceso está por concluir, lo que negó el abogado de las víctimas,

Antonio Ojeda.

Detalló que en materia civil demandaron a la médica por daño moral debido a que subió en sus redes sociales videos y fotos del cuerpo de Rosalía mientras estaba en el quirófano.

Respecto a lo penal, reveló que se integró a la carpeta un documento de la Cofepris alusivo a que el 25 de septiembre de 2018 el Hospital Quirúrgico Norte fue clausurado por no tener licencia sanitaria y permiso sanitario de construcción.

DECESOS

A estos casos se suman las muertes de María Esther y otra mujer, quienes fallecieron tras haber sido operadas por la doctora. La primera se sometió el 19 de junio de 2020 a un conjunto de cirugías estéticas para tener una figura esbelta.

Sus familiares presentaron una denuncia ante la Fiscalía capitalina por responsabilidad profesional, debido a que la médica aparentemente trató de ocultar que el deceso ocurrió en el hospital referido.

"La doctora dijo que iba a poner en el acta de defunción que había sido muerte en casa (...) y dijo que era la primera vez que le pasaba", narró Nancy, hija de la víctima, al detallar que la cirujana argumentó que eso lo hacía para que la entrega del cuerpo no se demorara debido a la pandemia.

Este caso también lo lleva el abogado Ojeda, quien aseguró que el Consejo de Cirujanos Plásticos no recomienda realizar tres operaciones a un mismo paciente al mismo tiempo. María Esther fue sometida a cinco: lipoescultura, ab-

dominoplastia, mamario con prótesis, blefaroplastia superior e inferior bilateral, de acuerdo con lo asentado en la indagatoria

MUCHOS LIKES.

En algunos videos, Mónica "N" baila o realiza tocamientos a sus pacientes mientras están en el quirófano.





Tres veces acudí con la doctora a su consultorio; en dos ocasiones me cosió sin anestesia y me decía que no llorara, que no fuera chillona.”

ELIZABETH
PACIENTE DE LA DOCTORA



ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO

Sentencian a 23 años de prisión a mujer por homicidio

Una mujer recibió una sentencia condenatoria de 23 años nueve meses de prisión, luego que se encontró responsable de participar en el homicidio de una persona, ocurrido el 01 de marzo de 2021 en la alcaldía Gustavo A. Madero.

Los hechos ocurrieron el 01 de marzo de 2021 en calles de la colonia Salvador Díaz Mirón, alcaldía Gustavo A. Madero.

El agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento comprobó la participación activa de Alín Danaí "N" en el ilícito, junto con otros dos hombres. Una vez que cometieron el ilícito, huyeron del lugar a bordo de una motocicleta; no obstante, fueron vistos por dos personas, una de ellas, víctima indirecta. **Noel F. Alvarado**

Los hechos ocurrieron el 01 de marzo de 2021 en calles de la colonia Salvador Díaz Mirón, alcaldía Gustavo A. Madero

